



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

### PROYECTO DE NOTA

### EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

#### Condonación de deuda Gomez

20 -

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SALUDAS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Exp. N.º 3794.579912

Corrientes, Febrero 2024

Al Presidente del Honorable Consejo Deliberante.

Su Despacho:

El que suscribe Raúl César Gómez DNI 13.516.267 domiciliado en calle Necochea 187 de esta ciudad.

Tiene el agrado de dirigirse a Ud. con el objeto de solicitarle la condonación de la deuda de los impuestos inmobiliarios y tasas por servicios del inmueble cuyo adrema es A1-0113995-1 debido a mi situación crítica e irreversible de salud por lo que me impide trabajar, para ello adjunto: historia clínica, fotocopia de DNI, fotocopia de carnet de pensión por invalidez, fotocopia de recibo de sueldo, certificado de vivienda familiar, como antecedente el N° de expediente de la anterior solicitud y resoluciones otorgadas.

Sin otro particular y conociendo de su sensibilidad y comprensión quedo al aguardo de una respuesta favorable, haciendo proclita la oportunidad para saludarlo con un fuerte abrazo.

  
Raúl César Gómez  
D.N.º. 13.516.267  
Necochea 187 Ctes  
Adrema A1-0113995-1  
3794.579912